



42597



ORD N°: 1356

MAT: Envía requisitos y directrices para la implementación del plan de desfase del Programa de Recuperación de Barrios, en el Barrio "Faustino González etapa I", "Faustino González etapa II" y "Sargento Segundo Daniel Rebolledo" de la comuna de Talca.

ADJ: Perfil de profesional a contratar y pauta de evaluación.

TALCA, 02 NOV. 2023

DE: Pablo Campos Banus
Arquitecto
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

A: Juan Carlos Díaz Avendaño
Alcalde I. Municipalidad de Talca.

Junto con saludarle cordialmente y en el marco del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio", que se implementa en los barrios "**Faustino González Etapa I**", "**Faustino González Etapa II**" y "**Sargento Segundo Daniel Rebolledo**" de su comuna, es que me dirijo a usted con el fin de entregar algunas directrices sobre la implementación de desfase del Programa:

1. La contratación del profesional que se hará cargo del plan de desfase deberá sujetarse a las siguientes directrices, esto con el fin de asegurar un proceso participativo, transparente y eficiente:

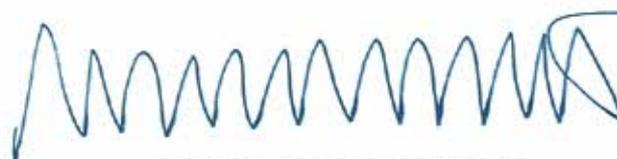
- El Municipio deberá difundir a través de su portal u otros medios masivos el llamado a selección del profesional, debiendo enviar los verificadores de difusión al correo de la Secretaria Técnica Regional (s), Paulina Cepeda Hernández: pcepeda@minvu.cl. La publicación de la oferta y recepción de antecedentes deberá desarrollarse entre los días **30 de octubre y 15 de noviembre** del presente.
- Los curriculum deberán entregarse en su Municipio, en donde se revisará la idoneidad y cumplimientos de requisitos normativos que los habilitarán para la segunda etapa (entrevista) y una copia en la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule ubicada en Calle 2 norte #720, comuna de Talca, de manera presencial, a través de la oficina de partes de ambas instituciones, o de manera virtual en oficina de partes de SEREMI a través del correo minvumaule@minvu.cl.
- Asimismo, se adjunta por medio de este oficio, pauta de evaluación de acuerdo a los énfasis, experiencia y habilidades, consideradas importantes para los respectivos cargos, la cual llevará una ponderación para la selección. Dicha evaluación deberá efectuarse en el periodo comprendido entre el **16 y 17 de noviembre** del presente.
- Las entrevistas serán realizadas por una comisión mixta compuesta por miembros de la SEREMI, Municipio y SERVIU, la que tendrá una ponderación para la selección. Este proceso se llevará a efecto entre el **20 y el 24 de noviembre** del presente año. Esto para que el/la seleccionado/a den comienzo su contrato a partir del 01 de diciembre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, según vigencia de modificación del convenio de implementación.
- El/la profesional seleccionado/a será quien obtenga los mayores puntajes a partir de dicha evaluación.

- El proceso se considerará hábil con la recepción de al menos un curriculum que cumpla con los requisitos establecidos. En caso de que no lleguen curriculum, cada institución podrá proponer un/a postulante para constituir una terna.

2. Por último, mencionar que, si quedara seleccionado un profesional del área social, será el municipio a través de un profesional del departamento de SECPLAN quien debe hacerse cargo tanto del patrocinio, seguimiento, modificaciones y cualquier otro requerimiento que garantice la correcta ejecución del área urbana del Programa.

Desde ya agradezco su buena disposición al trabajo conjunto en la implementación del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" en su comuna.

Saluda atentamente a usted.



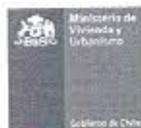
PABLO CAMPOS BANUS
ARQUITECTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL MAULE



PCB/CAB/CAC/YML/pch

DISTRIBUCIÓN:

- Ilustre Municipalidad de Talca
- Departamento de Desarrollo de Barrios.
- Oficina de Partes SEREMI V. y U.



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

La Ilustre Municipalidad de Talca requiere la contratación de un profesional a honorarios, para desempeñarse en el Programa Quiero Mi Barrio perteneciente a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, en el Barrio Faustino González Etapa 1 de Talca.

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Profesional Plan de Desfase QMB					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de Talca					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrio Faustino González Etapa 1 de Talca					
Sueldo Bruto:	\$ 1.400.000.-					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Conducir el desarrollo del Programa en el territorio, asegurando la correcta ejecución de las distintas componentes del plan maestro de los barrios definidos por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios y articulando las acciones entre los aliados estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio, y la comunidad.</p> <p>Contribuir en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de las dimensiones socio-urbanas del Programa de Recuperación de Barrios, en relación a las labores necesarias para asegurar la correcta ejecución de los distintos componentes que constituyen el Plan Maestro del Barrio Faustino González Etapa 1 de Talca. Respecto al buen desarrollo, avance y término de todas las iniciativas sociales, físicas de obras y multisectoriales comprometidas con la comunidad del territorio en proceso de intervención, que garanticen el fiel cumplimiento de lo establecido por Contrato de Barrio.</p> <p>Será el o la profesional a cargo de desarrollar las funciones requeridas por la Secretaría Ejecutiva del Programa de Recuperación de Barrios para realizar el acompañamiento y seguimiento de la ejecución de productos e iniciativas del Plan de Desfase del barrio Faustino González Etapa 1, detallados según modificación de Convenio de Implementación.</p> <p>Además, deberá conducir el correcto desarrollo y término de la ejecución del Programa en el territorio en lo que respecta a Fase II, y Fase III si corresponde; en coordinación con profesional a cargo de la Contraparte Técnica Municipal y Analistas Seremi MINVU para el Programa en el polígono de intervención.</p> <p>Para ello, el o la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión de procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada Fase. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos, en general por la correcta ejecución del Programa.</p>



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Funciones del cargo

- Encargado/a de llevar a cabo el Plan de Gestión de Obras, el Plan de Gestión Social y la Estrategia Multisectorial del Programa en el Barrio.
- Responsable de hacer seguimiento de los productos correspondientes a cada Fase hasta su aprobación y recepción conforme.
- Será encargado/a de la planificación, gestión y control de los recursos y presupuestos dispuestos para la ejecución del Programa.
- Será el o la responsable de ingresar, gestionar y hacer seguimiento hasta la aprobación final de las carpetas técnicas de cada iniciativa física de obra comprometida por Plan Maestro del Barrio, ante organismos como MINVU, SERVIU, Municipio u otros organismos que el alcance de la intervención lo requiera.
- Efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para la correcta ejecución del Plan de Gestión de Obras, informando los avances y nudos críticos de la cartera de proyectos de obras comprometidas por el Programa.
- Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa.
- Mantener ordenada y respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa; rutinas, procedimientos, archivos, manuales, documentos, actas, convenios, contratos, metodologías, rendiciones, informes, modelos, diagramas, diseños, diseños lógicos, diseños físicos, códigos fuentes o ejecutables.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador.
- Será encargado/a de gestionar y realizar las acciones correspondientes con cada institución supervisora y/o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad.
- Gestionar o propiciar recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión.
- Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros (equipo o grupo de trabajo u otras personas) integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)

Estudios o Formación Educacional

Preferentemente se requiere la contratación de un profesional del área urbana con título de Arquitecto o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.

Con experiencia demostrable de al menos tres años en el campo de estudio, idealmente ligado al desarrollo de barrios o trabajo con territorios.

En el caso de ser seleccionado un profesional del área social, será el municipio a través de un profesional del departamento de SECPLAN quien debe hacerse cargo tanto del patrocinio profesional, seguimiento, modificaciones y cualquier otro requerimiento que garantice la correcta ejecución de las iniciativas físicas de obras del área urbana del Programa.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Perfeccionamiento y/o Capacitación

Deseable contar con Diplomado o Magíster en Urbanismo, y cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como:

- Funcionamiento del Estado y su normativa (Municipio, SERVIU, MINVU, MOP, MDSYF).
- Conocimiento en la L.G.U.C y O.G.U.C.
- Instrumentos de planificación comunal (PLADECO, Planes Sectoriales, etc.).
- Desarrollo de Planes Maestros.
- Desarrollo de modelos de gestión e inversiones eficientes e innovadoras.
- Diseños de espacios públicos y/o de proyectos urbanos.
- Conocimientos actualizados en materiales de construcción, mobiliario urbano, normativa vigente, gestión y mantención de espacios públicos.
- Manejo de plataformas y metodologías sectoriales de MDSyF vinculadas a la preparación, formulación y evaluación social de iniciativas de proyectos para el Programa.
- Software de diseño de arquitectura y modelación 3D
- Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa.
- Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.
- Manejo general de normas de la administración pública.
- Experiencia en Programa de intervención social y/o solución social
- Capacidad de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.
- Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley N° 21.442 que aprueba la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Experiencia laboral y áreas deseables

Experiencia deseable en:

- Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.
- Manejo general de normas de la administración pública.
- Experiencia en Programa de intervención social territorial
- Espíritu de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.
- Coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, diseño de Planes Maestros, diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas.
- Preparación, evaluación y formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con RATE RS.



**Quiero mi
BARRIO**
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

POSTULACIÓN

Documentación que se debe presentar.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple del certificado de título profesional otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de identidad.
- Portafolio con proyectos, incluyendo imágenes 3D y/o fotomontajes.
- Certificado que acredite experiencia laboral.
 - Para estos efectos, el(los) certificado(s) debe(n) contener la identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente

EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación.

La evaluación de los factores se realizará sobre la base de etapas sucesivas y excluyentes, por lo que el puntaje establecido como mínimo para aprobar cada una de ellas determina el paso a la etapa siguiente.

Las personas que cumplan con el puntaje mínimo establecido para aprobar cada etapa pasarán a la etapa siguiente del proceso de evaluación, informándoseles al teléfono y/o correo electrónico que hayan señalado en su currículum.

Puntaje de postulante idóneo.

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en cada una de las etapas del proceso. Los puntajes finales se calcularán **sólo respecto de aquellos postulantes que hubiesen aprobado todas las etapas y por tanto hayan obtenido los puntajes mínimos que cada etapa requiere para su aprobación.**

En caso que no existan postulantes idóneos, se declarará desierto el proceso de selección y se podrá convocar nuevamente.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PAUTA DE EVALUACIÓN						
ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PJE MÁX. POR FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN FACTOR
I	Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación	Formación Educacional: Evalúa la pertinencia del título Profesional o nivel de estudios del candidato, según las características definidas en el perfil de selección.	Profesional del área urbana con título de Arquitecto, o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste (de acuerdo a lo indicado en Requisitos Deseables para el cargo).	20	30	26
		Capacitación y perfeccionamiento: Actividades realizadas desde diciembre de 2010 a la fecha o posterior a la obtención del título profesional. Deseable capacitación en materias señaladas según lo indicado en ítem "Requisitos Deseables para el Cargo" correspondiente a estas Bases.	Posee 4 o más cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas).	10		
			Posee 2 o 3 cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)	8		
			Posee 1 curso de capacitación en áreas relacionadas con el cargo. (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)	6		
	Experiencia laboral	Experiencia laboral a partir del certificado de título en cargos del área de desempeño.	Posee 2 años o más de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.	30	30	20
Posee experiencia 2 años o menos de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.			20			
II	Apreciación global del postulante	Entrevista de apreciación global del postulante.	Adecuación alta	40	40	25
			Adecuación media	25		
			Adecuación baja	10		
PUNTAJE TOTAL					100	71

*Se excluye como curso los seminarios y talleres.

*El puntaje mínimo para ser considerado postulante y pasar a la etapa II, de entrevista es de **46 puntos**.

*El puntaje mínimo para pasar al proceso de selección debe tener al menos **71 puntos**.

*En caso de empate de los postulantes, se decidirá según quien tenga mayor puntaje en la etapa de entrevista y apreciación global. Si aun así se mantiene algún empate, se decidirá por quien tenga más puntaje en experiencia laboral.



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

La Ilustre Municipalidad de Talca requiere la contratación de un profesional a honorarios, para desempeñarse en el Programa Quiero Mi Barrio perteneciente a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, en el Barrio Faustino González Etapa 2 de Talca.

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Profesional Plan de Desfase QMB					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de Talca					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrio Faustino González Etapa 2 de Talca					
Sueldo Bruto:	\$ 1.400.000.-					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Conducir el desarrollo del Programa en el territorio, asegurando la correcta ejecución de las distintas componentes del plan maestro de los barrios definidos por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios y articulando las acciones entre los aliados estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio, y la comunidad.</p> <p>Contribuir en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de las dimensiones socio-urbanas del Programa de Recuperación de Barrios, en relación a las labores necesarias para asegurar la correcta ejecución de los distintos componentes que constituyen el Plan Maestro del Barrio Faustino González Etapa 2 de Talca. Respecto al buen desarrollo, avance y término de todas las iniciativas sociales, físicas de obras y multisectoriales comprometidas con la comunidad del territorio en proceso de intervención, que garanticen el fiel cumplimiento de lo establecido por Contrato de Barrio.</p> <p>Será el o la profesional a cargo de desarrollar las funciones requeridas por la Secretaría Ejecutiva del Programa de Recuperación de Barrios para realizar el acompañamiento y seguimiento de la ejecución de productos e iniciativas del Plan de Desfase del barrio Faustino González Etapa 2, detallados según modificación de Convenio de Implementación.</p> <p>Además, deberá conducir el correcto desarrollo y término de la ejecución del Programa en el territorio en lo que respecta a Fase II, y Fase III si corresponde, en coordinación con profesional a cargo de la Contraparte Técnica Municipal y Analistas Seremi MINVU para el Programa en el polígono de intervención.</p> <p>Para ello, el o la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión de procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada Fase. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos, en general por la correcta ejecución del Programa.</p>



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Funciones del cargo

- Encargado/a de llevar a cabo el Plan de Gestión de Obras, el Plan de Gestión Social y la Estrategia Multisectorial del Programa en el Barrio.
- Responsable de hacer seguimiento de los productos correspondientes a cada Fase hasta su aprobación y recepción conforme.
- Será encargado/a de la planificación, gestión y control de los recursos y presupuestos dispuestos para la ejecución del Programa.
- Será el o la responsable de ingresar, gestionar y hacer seguimiento hasta la aprobación final de las carpetas técnicas de cada iniciativa física de obra comprometida por Plan Maestro del Barrio, ante organismos como MINVU, SERVIU, Municipio u otros organismos que el alcance de la intervención lo requiera.
- Efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para la correcta ejecución del Plan de Gestión de Obras, informando los avances y nudos críticos de la cartera de proyectos de obras comprometidas por el Programa.
- Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa.
- Mantener ordenada y respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa; rutinas, procedimientos, archivos, manuales, documentos, actas, convenios, contratos, metodologías, rendiciones, informes, modelos, diagramas, diseños, diseños lógicos, diseños físicos, códigos fuentes o ejecutables.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador.
- Será encargado/a de gestionar y realizar las acciones correspondientes con cada institución supervisora y/o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad.
- Gestionar o propiciar recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión.
- Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros (equipo o grupo de trabajo u otras personas) integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)

Estudios o Formación Educacional	<p>Preferentemente se requiere la contratación de un profesional del área urbana con título de Arquitecto o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.</p> <p>Con experiencia demostrable de al menos tres años en el campo de estudio, idealmente ligado al desarrollo de barrios o trabajo con territorios.</p> <p><i>En el caso de ser seleccionado un profesional del área social, será el municipio a través de un profesional del departamento de SECPLAN quien debe hacerse cargo tanto del patrocinio profesional, seguimiento, modificaciones y cualquier otro requerimiento que garantice la correcta ejecución de las iniciativas físicas de obras del área urbana del Programa.</i></p>
---	--



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<p>Perfeccionamiento y/o Capacitación</p>	<p>Deseable contar con Diplomado o Magíster en Urbanismo, y cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Funcionamiento del Estado y su normativa (Municipio, SERVIU, MINVU, MOP, MDSYF).• Conocimiento en la L.G.U.C y O.G.U.C.• Instrumentos de planificación comunal (PLADECO, Planes Sectoriales, etc.).• Desarrollo de Planes Maestros.• Desarrollo de modelos de gestión e inversiones eficientes e innovadoras.• Diseños de espacios públicos y/o de proyectos urbanos.• Conocimientos actualizados en materiales de construcción, mobiliario urbano, normativa vigente, gestión y mantención de espacios públicos.• Manejo de plataformas y metodologías sectoriales de MDSyF vinculadas a la preparación, formulación y evaluación social de iniciativas de proyectos para el Programa.• Software de diseño de arquitectura y modelación 3D• Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa.• Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.• Manejo general de normas de la administración pública.• Experiencia en Programa de intervención social y/o solución social• Capacidad de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.• Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley N° 21.442 que aprueba la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
<p>Experiencia laboral y áreas deseables</p>	<p>Experiencia deseable en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.• Manejo general de normas de la administración pública.• Experiencia en Programa de intervención social territorial• Espíritu de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.• Coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, diseño de Planes Maestros, diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas.• Preparación, evaluación y formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con RATE RS.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

POSTULACIÓN

Documentación que se debe presentar.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple del certificado de título profesional otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de identidad.
- Portafolio con proyectos, incluyendo imágenes 3D y/o fotomontajes.
- Certificado que acredite experiencia laboral.
 - Para estos efectos, el(los) certificado(s) debe(n) contener la identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente

EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación.

La evaluación de los factores se realizará sobre la base de etapas sucesivas y excluyentes, por lo que el puntaje establecido como mínimo para aprobar cada una de ellas determina el paso a la etapa siguiente.

Las personas que cumplan con el puntaje mínimo establecido para aprobar cada etapa pasarán a la etapa siguiente del proceso de evaluación, informándoseles al teléfono y/o correo electrónico que hayan señalado en su currículum.

Puntaje de postulante idóneo.

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en cada una de las etapas del proceso. Los puntajes finales se calcularán **sólo respecto de aquellos postulantes que hubiesen aprobado todas las etapas y por tanto hayan obtenido los puntajes mínimos que cada etapa requiere para su aprobación.**

En caso que no existan postulantes idóneos, se declarará desierto el proceso de selección y se podrá convocar nuevamente.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PAUTA DE EVALUACIÓN							
ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PJE MÁX. POR FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN FACTOR	
I	Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación	Formación Educativa: Evalúa la pertinencia del título Profesional o nivel de estudios del candidato, según las características definidas en el perfil de selección.	Profesional del área urbana con título de Arquitecto, o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste (de acuerdo a lo indicado en <i>Requisitos Deseables para el cargo</i>).	20	30	26	
			Capacitación y perfeccionamiento: Actividades realizadas desde diciembre de 2010 a la fecha o posterior a la obtención del título profesional. Deseable capacitación en materias señaladas según lo indicado en ítem "Requisitos Deseables para el Cargo" correspondiente a estas Bases.	Posee 4 o más cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas).			10
				Posee 2 o 3 cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)			8
				Posee 1 curso de capacitación en áreas relacionadas con el cargo. (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)			6
	Experiencia laboral	Experiencia laboral a partir del certificado de título en cargos del área de desempeño.	Posee 2 años o más de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.	30	30	20	
Posee experiencia 2 años o menos de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.			20				
II	Apreciación global del postulante	Entrevista de apreciación global del postulante.	Adecuación alta	40	40	25	
			Adecuación media	25			
			Adecuación baja	10			
PUNTAJE TOTAL					100	71	

*Se excluye como curso los seminarios y talleres.

*El puntaje mínimo para ser considerado postulante y pasar a la etapa II, de entrevista es de **46 puntos**.

*El puntaje mínimo para pasar al proceso de selección debe tener al menos **71 puntos**.

*En caso de empate de los postulantes, se decidirá según quien tenga mayor puntaje en la etapa de entrevista y apreciación global. Si aun así se mantiene algún empate, se decidirá por quien tenga más puntaje en experiencia laboral.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

La Ilustre Municipalidad de Talca requiere la contratación de un profesional a honorarios, para desempeñarse en el Programa Quiero Mi Barrio perteneciente a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, en el Barrio Sgto. 2° Daniel Rebolledo de Talca.

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE					
Nombre del cargo:	Profesional Plan de Desfase QMB				
N° de vacantes	1				
Lugar de desempeño	Comuna de Talca				
Calidad Jurídica:	Honorarios				
Unidad de desempeño	Barrio Sgto. 2° Daniel Rebolledo de Talca				
Sueldo Bruto:	\$ 1.400.000.-				
Personas a su cargo (Sí o No)	No				
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Conducir el desarrollo del Programa en el territorio, asegurando la correcta ejecución de las distintas componentes del plan maestro de los barrios definidos por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios y articulando las acciones entre los aliados estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio, y la comunidad.</p> <p>Contribuir en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de las dimensiones socio-urbanas del Programa de Recuperación de Barrios, en relación a las labores necesarias para asegurar la correcta ejecución de los distintos componentes que constituyen el Plan Maestro del Barrio Sgto. 2° Daniel Rebolledo de Talca. Respecto al buen desarrollo, avance y término de todas las iniciativas sociales, físicas de obras y multisectoriales comprometidas con la comunidad del territorio en proceso de intervención, que garanticen el fiel cumplimiento de lo establecido por Contrato de Barrio.</p> <p>Será el o la profesional a cargo de desarrollar las funciones requeridas por la Secretaría Ejecutiva del Programa de Recuperación de Barrios para realizar el acompañamiento y seguimiento de la ejecución de productos e iniciativas del Plan de Desfase del barrio Sgto. 2° Daniel Rebolledo de Talca, detallados según modificación de Convenio de Implementación.</p> <p>Además, deberá conducir el correcto desarrollo y término de la ejecución del Programa en el territorio en lo que respecta a Fase II, y Fase III si corresponde, en coordinación con profesional a cargo de la Contraparte Técnica Municipal y Analistas Seremi MINVU para el Programa en el polígono de intervención.</p> <p>Para ello, el o la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión de procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada Fase. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos, en general por la correcta ejecución del Programa.</p>



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Funciones del cargo

- Encargado/a de llevar a cabo el Plan de Gestión de Obras, el Plan de Gestión Social y la Estrategia Multisectorial del Programa en el Barrio.
- Responsable de hacer seguimiento de los productos correspondientes a cada Fase hasta su aprobación y recepción conforme.
- Será encargado/a de la planificación, gestión y control de los recursos y presupuestos dispuestos para la ejecución del Programa.
- Será el o la responsable de ingresar, gestionar y hacer seguimiento hasta la aprobación final de las carpetas técnicas de cada iniciativa física de obra comprometida por Plan Maestro del Barrio, ante organismos como MINVU, SERVIU, Municipio u otros organismos que el alcance de la intervención lo requiera.
- Efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para la correcta ejecución del Plan de Gestión de Obras, informando los avances y nudos críticos de la cartera de proyectos de obras comprometidas por el Programa.
- Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa.
- Mantener ordenada y respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa; rutinas, procedimientos, archivos, manuales, documentos, actas, convenios, contratos, metodologías, rendiciones, informes, modelos, diagramas, diseños, diseños lógicos, diseños físicos, códigos fuentes o ejecutables.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador.
- Será encargado/a de gestionar y realizar las acciones correspondientes con cada institución supervisora y/o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad.
- Gestionar o propiciar recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión.
- Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

Competencias Transversales

Nivel de Dominio

Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros (equipo o grupo de trabajo u otras personas) integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)

Estudios o Formación Educativa	<p>Preferentemente se requiere la contratación de un profesional del área urbana con título de Arquitecto o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.</p> <p>Con experiencia demostrable de al menos tres años en el campo de estudio, idealmente ligado al desarrollo de barrios o trabajo con territorios.</p> <p><i>En el caso de ser seleccionado un profesional del área social, será el municipio a través de un profesional del departamento de SECPLAN quien debe hacerse cargo tanto del patrocinio profesional, seguimiento, modificaciones y cualquier otro requerimiento que garantice la correcta ejecución de las iniciativas físicas de obras del área urbana del Programa.</i></p>
---------------------------------------	--



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Perfeccionamiento y/o Capacitación

Deseable contar con Diplomado o Magister en Urbanismo, y cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como:

- Funcionamiento del Estado y su normativa (Municipio, SERVIU, MINVU, MOP, MDSYF).
- Conocimiento en la L.G.U.C y O.G.U.C.
- Instrumentos de planificación comunal (PLADECO, Planes Sectoriales, etc.).
- Desarrollo de Planes Maestros.
- Desarrollo de modelos de gestión e inversiones eficientes e innovadoras.
- Diseños de espacios públicos y/o de proyectos urbanos.
- Conocimientos actualizados en materiales de construcción, mobiliario urbano, normativa vigente, gestión y mantenimiento de espacios públicos.
- Manejo de plataformas y metodologías sectoriales de MDSyF vinculadas a la preparación, formulación y evaluación social de iniciativas de proyectos para el Programa.
- Software de diseño de arquitectura y modelación 3D
- Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa.
- Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.
- Manejo general de normas de la administración pública.
- Experiencia en Programa de intervención social y/o solución social
- Capacidad de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.
- Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley N° 21.442 que aprueba la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Experiencia laboral y áreas deseables

Experiencia deseable en:

- Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.
- Manejo general de normas de la administración pública.
- Experiencia en Programa de intervención social territorial
- Espíritu de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.
- Coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, diseño de Planes Maestros, diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas.
- Preparación, evaluación y formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con RATE RS.



Quiero mi
BARRIO
Programa de
Recuperación de
Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

POSTULACIÓN

Documentación que se debe presentar.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple del certificado de título profesional otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de identidad.
- Portafolio con proyectos, incluyendo imágenes 3D y/o fotomontajes.
- Certificado que acredite experiencia laboral.
 - Para estos efectos, el(los) certificado(s) debe(n) contener la identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente

EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación.

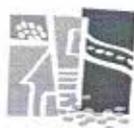
La evaluación de los factores se realizará sobre la base de etapas sucesivas y excluyentes, por lo que el puntaje establecido como mínimo para aprobar cada una de ellas determina el paso a la etapa siguiente.

Las personas que cumplan con el puntaje mínimo establecido para aprobar cada etapa pasarán a la etapa siguiente del proceso de evaluación, informándoseles al teléfono y/o correo electrónico que hayan señalado en su currículum.

Puntaje de postulante idóneo.

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en cada una de las etapas del proceso. Los puntajes finales se calcularán **sólo respecto de aquellos postulantes que hubiesen aprobado todas las etapas y por tanto hayan obtenido los puntajes mínimos que cada etapa requiere para su aprobación.**

En caso que no existan postulantes idóneos, se declarará desierto el proceso de selección y se podrá convocar nuevamente.



Quiero mi BARRIO
Programa de Recuperación de Barrios

PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO

PAUTA DE EVALUACIÓN						
ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PJE MÁX. POR FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN FACTOR
I	Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación	Formación Educacional: Evalúa la pertinencia del título Profesional o nivel de estudios del candidato, según las características definidas en el perfil de selección.	Profesional del área urbana con título de Arquitecto, o en su defecto del área social como; Trabajador (a) Social, Psicólogo (a) o Sociólogo (a), otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste (de acuerdo a lo indicado en Requisitos Deseables para el cargo).	20	30	26
		Capacitación y perfeccionamiento: Actividades realizadas desde diciembre de 2010 a la fecha o posterior a la obtención del título profesional. Deseable capacitación en materias señaladas según lo indicado en ítem "Requisitos Deseables para el Cargo" correspondiente a estas Bases.	Posee 4 o más cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas).	10		
			Posee 2 o 3 cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)	8		
			Posee 1 curso de capacitación en áreas relacionadas con el cargo. (Doctorado, Diplomado, Magister o capacitación demostrable en horas)	6		
	Experiencia laboral	Experiencia laboral a partir del certificado de título en cargos del área de desempeño.	Posee 2 años o más de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.	30	30	20
Posee experiencia 2 años o menos de experiencia en área asociada al cargo. Acreditada debidamente.			20			
II	Apreciación global del postulante	Entrevista de apreciación global del postulante.	Adecuación alta	40	40	25
			Adecuación media	25		
			Adecuación baja	10		
PUNTAJE TOTAL					100	71

*Se excluye como curso los seminarios y talleres.

*El puntaje mínimo para ser considerado postulante y pasar a la etapa II, de entrevista es de **46 puntos**.

*El puntaje mínimo para pasar al proceso de selección debe tener al menos **71 puntos**.

*En caso de empate de los postulantes, se decidirá según quien tenga mayor puntaje en la etapa de entrevista y apreciación global. Si aun así se mantiene algún empate, se decidirá por quien tenga más puntaje en experiencia laboral.